

LA SENSACIÓN ES EL PRINCIPIO DEL PENSAMIENTO. LA INTRODUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA EXPERIMENTAL EN COLOMBIA EN EL SIGLO XIX / The sensation is the principle of the thought. The introduction of the experimental philosophy in Colombia in the 18th century / A sensação é o começo do pensamento. A introdução da filosofia experimental na Colômbia no século XIX

Juan Manuel Dávila Dávila

Historiador, Pontificia Universidad Javeriana. Miembro del grupo de investigación Saberes, Poderes y Culturas en Colombia. Correo electrónico: davila-j@javeriana.edu.co / davila_jm@yahoo.es

Este artículo presenta resultados del proyecto “Los métodos positivistas en Colombia, siglo XIX”, financiado por la Vicerrectoría Académica de la P.U.J.

Agradezco al historiador Oscar Saldarriaga Vélez sus valiosos comentarios para la elaboración de este artículo.

Abstract

The purpose of this work is research, from epistemological history of knowledge and scientific practices, the formation, uses, and implications of Experimental Philosophy in Colombia between 1826 and 1910. For it, periods are analyzed both in which this philosophical school was developed. One was that, although in both periods this school maintains on the same questions and a same concept, during the sensualist period the Experimental Philosophy was conformed by the Ideology, General and Logical Grammar; and its method was the rational method; whereas in the positivist period it was conformed by the Logic, Psychology, Biology and Sociology; and its method was the experimental method.

Key words:

Colombian philosophy in nineteenth century, Positivism, Sensualism, Utilitarianism, Theory of knowledge.

Keywords plus:

Philosophy Colombian, 1826-1910

Resumen

Este trabajo tiene como propósito rastrear, desde la Historia Epistemológica de los Saberes y las Prácticas Científicas, la formación, usos e implicaciones de la Filosofía Experimental en Colombia entre 1826 y 1910. Para ello, se analizan los dos periodos en los que se desarrolló esta escuela filosófica. Se encontró que, aunque en ambos periodos dicha escuela se sostiene sobre las mismas preguntas y un mismo concepto, durante el periodo sensualista la Filosofía Experimental estuvo conformada por la Ideología, la Gramática General y la Lógica y su método era el método racional; mientras que en el periodo positivista estuvo conformada por la Lógica, la Psicología, la Biología y la Sociología y su método era el método experimental.

Palabras clave:

Filosofía en Colombia Siglo XIX, positivismo, sensualismo, utilitarismo, teoría del conocimiento.

Palabras clave descriptores:

Filosofía colombiana, 1826-1910

Resumo

O texto propõe rastrear desde a história epistemológica dos Saberes e as Práticas Científicas, a formação, usos e implicações da filosofia experimental na Colômbia entre 1826 e 1910. São analisados dois períodos nos quais foi desenvolvida esta escola. Encontrou-se que, em ambos os períodos a escola sustenta-se sobre as mesmas perguntas e um mesmo conceito: durante o período sensualista a Filosofia Experimental esteve conformada pela Ideologia, Gramática General e Lógica e seu método era racional, enquanto que no período positivista esteve conformada pela Lógica, Psicologia, Biologia e Sociologia e seu método era experimental.

Palavras chaves:

Filosofia na Colômbia século XIX, positivismo, sensualismo, utilitarismo, historia epistemológica dos saberes e as praticas científicas.

I. ¿Qué es la Filosofía Experimental?

A simple vista, podríamos decir que “Filosofía Experimental” no fue más que el nombre escogido por el publicista y profesor César Coronado Guzmán (1840-1908)¹ para nombrar un manual —cuyo título completo es *Curso de filosofía experimental; traducido en castellano por César C. Guzmán, director que fue de instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia*— utilizado en la cátedra de Filosofía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1883, en el que, al parecer, se compilaban un conjunto de traducciones de o sobre las doctrinas de algunos de los principales exponentes del positivismo europeo. Tal como indica el mismo Guzmán en la “Advertencia” del *Curso*:

Las dificultades de conseguir, para traducirlos, los textos originales que forman este curso, y la urgencia de publicarlo para que sirviera en el presente año a los cursantes de la clase de filosofía en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Bogotá, nos ha obligado a irlos imprimiendo ha medida que se han ido consiguiendo y traduciendo, sin poder colocarlo en el orden más conveniente a la enseñanza. Este orden debe ser a nuestro juicio, el siguiente: 1°. Los principios lógicos de Tracy... 2°. Los aforismos del mismo autor... 3°. El extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer y de Bain [por Th. Ribot]... 4°. El tratado del raciocinio experimental, por Claude Bernard... 5°. El extracto de la lógica de Stuart Mill, por H. Taine... 6°. La noticia sobre la teoría darwiniana [por E. Ferrière y E. Haeckel]... y 7°. El problema de la vida, por George F. Barker²

1 “Reputado filólogo y publicista. Nació en Guaduas en el mes de noviembre de 1840. Estudió en el colegio del señor Santiago Pérez, en Bogotá, y en ese instituto y en el del Rosario desempeñó varias cátedras. Cuando estableció la dirección de la Instrucción primaria de la Unión, fue nombrado secretario de ella, y como tal, dirigió por algún tiempo la Escuela Normal y publicó en la Paz, unos artículos sobre composición del lenguaje, y escribió también en la Nueva Era. Residió en San Nazario, Francia, como cónsul de Colombia y en 1875 desempeñó el cargo de secretario de la legación de Francia e Inglaterra”. César Guzmán, En: Joaquín Ospina Vallejo. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Tomo II (Bogotá: Águila, 1937): 308-309.

2 César C. Guzmán, *Curso de filosofía experimental; traducido en castellano por César C. Guzmán, director que fue de instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883) xiii. Es importante anotar aquí que el *Curso* de Guzmán no fue el único que hizo referencia a la Filosofía Experimental en su título, hasta donde nuestra información alcanza se publicaron también el *Manual de lógica. Extractos de autores de la escuela experimental por Francisco Eustaquio Álvarez, ex-catedrático de filosofía en la Universidad Nacional y en el Cole-*

Autores que, siguiendo lo expresado por Guzmán en la misma “Advertencia”:

...están acordes en sostener que la sensación es el principio del pensamiento, y que los únicos medios eficaces y seguros para descubrir y comprobar lo verdadero y lo bueno son los experimentos y la observación; por lo cual son miembros de una misma escuela: la experimental. El hecho de que difieran en algunos desarrollos no impide que pertenezcan a una misma escuela filosófica.³

A lo que se agrega a renglón seguido:

En el orden que hemos determinado para la lectura hemos puesto primero a Tracy, porque es el más elemental, y para que se vea que el fondo de su doctrina no ha sido desmentido por los adelantos posteriores, sino ampliado y profundizado.⁴

Nos parece problemática esta continuidad escalonada de lo más elemental a lo más complejo entre un filósofo “sensualista” como Antoine Louis Claude Destutt, conde de Tracy (1754-1836), autor de una teoría sobre el origen de las ideas denominada *Ideología*, que ha sido considerada como “la última de las filosofías clásicas”,⁵ y los demás autores mencionados por Guzmán, considerados como “positivistas” y que serían los representantes del “más moderno” “método experimental”. ¿Cómo podemos explicar pues, que en la “Advertencia” del *Curso*, Guzmán haya formulado tal continuidad? En otras palabras, ¿cómo podemos explicar que la doctrina de un autor “clásico” no haya sido “desmentida” por los autores “modernos” como sucedió en Europa, sino que, al contrario, todos sean presentados como miembros de una “misma” escuela filosófica, autodenominada “escuela experimental”? ¿Era ignorancia de este filósofo nacido en Guaduas (Cundinamarca), o se trataba de una estratagema

gio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Francisco Eustaquio Álvarez, publicado en 1890; y *Filosofía experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer*, de Ignacio Víctor Espinosa, publicado por primera vez en 1891 y reeditado luego en 1910. De estos manuales tendremos oportunidad de ocuparnos en la tercera parte de este estudio.

3 Guzmán xiii.

4 Guzmán xiii.

5 Michel Foucault, *Las Palabras y las cosas* (México: Siglo XXI, 1993) 238. Aquí se entiende por “clásica” la epistémé de “la representación”, característica de las ciencias “racionales” de los siglos XVII-XVIII.

para introducir en Colombia el polémico positivismo sin suscitar más sospechas? ¿O habrá que rastrear la filosofía positivista hasta las primeras décadas del siglo XIX, cuando se introdujo la *Ideología* en el Plan de estudios de 1826?

Además de todo, las tres interpretaciones que se han hecho, hasta ahora, del *Curso de Filosofía Experimental* de Guzmán, dejan nuestras preguntas sin contestación, puesto que lo han situado dentro de un único sistema filosófico: el Positivismo, cuya vigencia remiten a los últimos veinte años del siglo XIX. Así, una primera interpretación nos dice que la función básica del *Curso* de Guzmán era dar a conocer a los estudiantes de filosofía el pensamiento de los principales representantes de la *escuela experimental o positivista*; lo que tenía como pretensiones: la búsqueda de nuevas pautas de pensamiento dentro de la mentalidad liberal del espíritu colombiano, así como también trasladar los fundamentos filosóficos del orden social y político de la teología y la metafísica, al de la observación y la experiencia razonadas.⁶ Una segunda interpretación es que el texto de César Guzmán se inscribe en el paso que las teorías evolucionistas y positivistas dieron de las facultades de Medicina y Ciencias Naturales a las de Filosofía y Letras, así como a la prensa, la religión y la política; en donde se discutirá no sólo la validez científica del evolucionismo y el positivismo –definido como un sistema *amplio* de pensamiento del cual *el utilitarismo sería una de sus variantes*–, sino también sus implicaciones en lo político, lo moral y lo religioso; siendo la filosofía, de este modo, la llamada a debatir y sopesar los resultados obtenidos por las distintas ciencias.⁷ Finalmente, en una tercera interpretación, el *Curso de filosofía experimental* cumple con un doble papel en el pensamiento colombiano de fines del siglo XIX. En el orden histórico, se inscribe en los esfuerzos liberales por promover los *conceptos* de la *ciencia experimental moderna* y el *positivismo filosófico* como marcos necesarios para

impulsar el progreso nacional; mientras que en orden ideológico, el *Curso* muestra cómo el debate entre religión y ciencia nunca se desarrolló con estricta reciprocidad, en la medida que la tradición religiosa dejó a los promotores de las nuevas ideas la *carga de la prueba*, por lo que éstos debieron exaltar con un lenguaje religioso su nuevo credo: la ciencia.⁸

En vista de lo anterior, creemos que para contestar nuestras preguntas es necesario entonces investigar desde la Historia Epistemológica de los Saberes y las Prácticas Científicas: las preguntas, los métodos, los conceptos, las ciencias y el canon que dieron lugar y permanencia a esta escuela filosófica en el periodo comprendido entre 1826 y 1910, y de este modo poder dar cuenta de su formación, usos e implicaciones para el pensamiento colombiano del siglo XIX.

II. Ideología, Gramática General y Lógica. El periodo “Sensualista” de la Filosofía Experimental

Tenemos entonces, que aunque la publicación del manual de César Guzmán data de 1883; la aparición de esta escuela filosófica debe ser rastreada mucho más atrás en el tiempo, hasta la época de las primeras polémicas suscitadas en el país a causa de la introducción del utilitarismo de Jeremías Bentham (1748-1832) y la Ideología de Destutt de Tracy.

El Viejo Pleito Benthamista.

Todo comienza en el año de 1826, cuando el gobierno del Vicepresidente Francisco de Paula Santander expide una ley que buscaba reglamentar la Instrucción Pública en todo el país. Dicha ley se encontraba acompañada de un Plan General de Estudios que pretendía organizar la enseñanza en las universidades y colegios nacionales, incluyendo las cátedras que debían dictarse en las clases de Literatura, Jurisprudencia y Teología, y Filosofía y Ciencias Naturales; y en donde se recomendaba el uso de los textos de Destutt de Tracy y Étienne Bonnot de Condillac (1715-

6 Véase Roberto Salazar Ramos, “Romanticismo y positivismo”. *La Filosofía en Colombia. Historia de las Ideas* (Bogotá: El Búho, 1992) 233-302.

7 Véase Olga Restrepo Forero y Diego Becerra Ardila, “El darwinismo en Colombia, naturaleza y sociedad en el discurso de la ciencia”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y naturales*, XIX: 374 (1995), (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales) 547-567.

8 Véase Leonardo Tovar González, “El pensamiento colombiano en las postrimerías del siglo XIX”, *Gaceta*, 32-33 (1996), (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura: Colcultura) 121-129.

1780) para la cátedra de Ideología o Metafísica, Gramática General y Lógica; cátedra que formaba parte de la clase de Filosofía y Ciencias Naturales. Tal como lo indica dicho Plan:

*CAPÍTULO XXIV. Clase de filosofía y ciencias naturales. Artículo 157. Ideología o metafísica, gramática general y lógica. Un catedrático enseñará estos ramos, que comprenden bajo de sí, lo que hay de útil en la metafísica. Se leerán por la Ideología de Destutt de Tracy, y el maestro podrá consultar también a Condillac en sus clases de lógica, del origen de los conocimientos humanos, y de las sensaciones, lo mismo que a otros autores.*⁹

Para efectos de nuestro análisis sobre la Filosofía Experimental, señalemos por ahora dos elementos. Uno, que aparecen aquí unas ciencias: la Ideología, la Gramática General, y la Lógica; y dos, que las mismas aparecen en referencia al canon filosófico –veremos más adelante que se ajusta al propuesto por Christian Wolff (1679-1754) en el siglo XVIII, aunque de manera un tanto “distinta”–, puesto que estas ciencias comprenden bajo sí “lo que hay de útil” –lo que está apoyado en la observación y la experiencia–¹⁰ en la metafísica: el estudio del origen de los conocimientos humanos y las sensaciones.

Ahora bien, aunque no es el objetivo central de este trabajo examinar a fondo las polémicas que se generaron en torno a la enseñanza de Ben-

tham, su análisis nos permitirá vislumbrar los planteamientos que se estaban discutiendo tanto en el nivel filosófico como en el epistemológico. Lo que nos permitirá comprender más adelante como se llegó a proponer la existencia de la “escuela experimental”,¹¹ desde el momento en el que se hace oficial este Plan de Estudios estalla la polémica acerca de la conveniencia sobre el uso de los *Principios de Legislación Universal* de Jeremías Bentham como texto para la clase de Jurisprudencia. Dicha polémica llevará a que el Presidente Simón Bolívar, tras la conspiración septembrina, y “después de haber meditado filosóficamente el Plan General de Estudios” suprima en 1828 las cátedras de Principios de Legislación Universal –que se enseñaba por Bentham–, y de Derecho Público Político, Constitución y Ciencia Administrativa –que se enseñaba por Benjamin Constant (1767-1830) y por Albert Fritot (1783-1843)–. Sin embargo, en 1835 la administración del General Santander, por aquel entonces Presidente de la Nueva Granada, decidió expedir una ley que buscaba reformar la Instrucción Pública,¹² lo que significaba poner de nuevo en vigor la totalidad del Plan de Estudios de 1826, esto es, siendo precisos, que se permitía nuevamente la enseñanza de las controvertidas cátedras de Derecho Público Político, Constitución y Ciencia Administrativa; y de Principios de Legislación Universal y, por supuesto, a su autor de cabecera: Jeremías Bentham.

En vista de esta decisión del gobierno, comienza nuevamente la polémica en torno a la conveniencia del estudio de los *Principios de Legislación Universal* por Bentham. Tal como lo expresa José Manuel Restrepo (1781-1863) en un informe a la Dirección de Instrucción Pública cuando señala que muchos padres de familia opinan que las doctrinas de Bentham “corrompen la moral

9 Decreto (3 de octubre de 1826) sobre el plan de estudios, En: *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la sala de negocios generales del Consejo de Estado*. Tomo VII (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924) 434.

10 Es importante aclarar aquí que “útil” no debe entenderse como sinónimo de práctico sino como opuesto a “especulativo” tal como nos lo recuerda Marquín Argote, en su análisis de las “ciencias útiles”: “Los ilustrados entienden la física en el sentido general que los griegos dieron a esta palabra: el estudio de las cosas naturales cualesquiera éstas sean. Pues bien, el estudio de las mismas constituye las llamadas ciencias útiles, que oponen a la metafísica, a la que consideran inútil: “Si en todo el orbe sabio ha sido necesaria la introducción de la filosofía útil, purgando la lógica y la metafísica de cuestiones inútiles y reflejas, sustituyendo lo que se enseñaba con el nombre de física (por) los sólidos conocimientos de la naturaleza, apoyados en las observaciones y experiencias: en ninguna parte parece ser más necesaria que en estos fertilísimos países, cuyo suelo y cielo convidan a reconocer las maravillas del Altísimo depositadas a tanta distancia de las sabias academias, para ejercitar en algún tiempo la curiosidad de los americanos””. Germán Marquín Argote, “Filosofía de la Ilustración”. *La filosofía en Colombia. Historia de las ideas* (Bogotá: El Búho, 1992) 153-154. El texto citado por Marquín es el *Método provisional e interino de los estudios que han de observar los colegios de Santa Fe* de Francisco Moreno y Escandón.

11 Para una visión general de estas primeras polémicas en torno a Bentham puede consultarse a: Germán Marquín Argote, “Benthamismo y antibenthamismo”. *La Filosofía en Colombia...* 193-231. Alfredo Gómez Müller, “El primer debate sobre Bentham en la Nueva Granada (1835-1836): El valor y el sentido de lo humano”. Sierra Mejía, Rubén (ed.). *Miguel Antonio Caro y la Cultura de su Época* (Bogotá: Universidad Nacional, 2002) 57-90 y el estudio preliminar de Jorge Eliécer Ruiz en Luís Horacio López Domínguez (comp.), *La querrela benthamista* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993).

12 Véase Ley (30 de mayo de 1835) que reforma el plan general de enseñanza pública, en *Codificación Nacional...*, tomo V, 486 y 489.

de sus hijos y destruyen su religión”; y que, además, pone por primera vez en tela de juicio el “materialismo neto” de la Lógica y la Ideología de Destutt de Tracy, quien pertenecía a la escuela sensualista, equivalente de materialista según el mismo Restrepo: “cuyos primeros fundamentos echó entre los modernos Locke, cuando propuso la cuestión de si la materia podía recibir la facultad de pensar, y que después continuó y popularizó Condillac con su sensación transformada... [y donde Tracy propuso] que toda idea tiene su origen en la sensación”.¹³

En este mismo sentido se expresan los autores de los artículos “Principios de legislación por Bentham”, “Enseñanza por Bentham”, y “Utilitarismo”, todos publicados en el Constitucional de Popayán a finales de 1835,¹⁴ cuando señalen que las obras de Bentham no son clásicas, ni completas, ni convenientes a la enseñanza; en la medida en que, de acuerdo con el autor de “Enseñanza por Bentham”: “[Su] moral está fundada toda ella sobre principios contrarios a la moral universal y destructores de la moral cristiana. Para persuadirse de esta verdad no se necesita analizar extensamente la obra, pues basta ver que niega la ley natural, o lo que es lo mismo, *las primeras verdades que adopta la razón humana sin necesidad*

de demostración, como origen y punto de todos sus raciocinios”.¹⁵

En tanto que el autor de “El utilitarismo” argüía:

No ignoramos que los utilitaristas colocan en su catálogo de placeres la piedad, el reconocimiento y el amor; pero los admiten como hechos fisiológicos, o lo que es lo mismo, actos producidos por las irritaciones del sistema nervioso. De este modo el hombre y el bruto solamente se diferencian en que el primero tiene una organización más perfecta y el segundo una organización incapaz de producir iguales efectos... el utilitarismo es la consecuencia necesaria del sombrío y melancólico materialismo del mundo moderno, él no nos deja otra cosa que la organización animal y la inteligencia, pero esta segunda como dependiente; toda moralidad, toda idea de alma espiritual desaparece, y por consecuencia necesaria se niega también la religión cristiana...¹⁶

Antes de continuar con la polémica, anotemos aquí —para efectos de nuestro análisis de la Filosofía Experimental—, que si para el autor de “El Utilitarismo” las afirmaciones de los utilitaristas de que actos como la piedad, el reconocimiento o el amor son entendidos como hechos fisiológicos, como “irritaciones del sistema nervioso”, sólo se debe a una cosa: en que para Destutt de Tracy “la Ideología es una parte de la Zoología, y es sobre todo en el hombre que esta parte es importante y merece ser profundizada”.¹⁷ La Metafísica ha sido reducida a la Ideología y ésta forma parte de las Ciencias Naturales.

El encargado de responder a estas acusaciones será Ezequiel Rojas (1804-1873),¹⁸ por aquel enton-

13 José Manuel Restrepo, Informe de la dirección de instrucción pública sobre la enseñanza de Bentham, s. l., s. e., 1835, *La querella benthamista...*, 103-104.

14 Hay que anotar aquí que ni los artículos del *Constitucional de Popayán* ni los del *Constitucional de Cundinamarca* tienen firma, por lo que la identidad de los autores está sujeta a discusión. De este modo, los artículos del *Constitucional de Popayán* aparecen reunidos en *La querella benthamista* bajo el título de “El benthamismo descubierto a la luz de la razón” bajo la autoría de Joaquín Mosquera, Jaramillo Uribe en cambio sostiene que la autoría del mismo pertenece a José Manuel Restrepo; sin embargo, el filósofo Alfredo Gómez-Müller, en un estudio que hizo sobre esta polémica, nos advierte que lo más seguro es que los artículos publicados en el *Constitucional de Popayán* pertenezcan no a uno sino a dos autores distintos, los cuales no han podido ser identificados con exactitud, además, siendo posiblemente el autor del artículo titulado “el utilitarismo” un clérigo. Asimismo, Gómez-Müller sostiene que es muy probable la autoría de la réplica publicada en el *Constitucional de Cundinamarca* sea de Ezequiel Rojas y no de Vicente Azuero como lo sostiene Jaramillo Uribe. Para más detalles, véase: Alfredo Gómez-Müller, El primer debate sobre Bentham en la Nueva Granada (1835-1836): el valor y el sentido de lo humano, en Rubén Sierra Mejía (ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época* (Bogotá: Universidad Nacional, 2002) 58-61. Nosotros por nuestra parte seguiremos el criterio de Gómez-Müller, dejando en duda la autoría de los artículos del *Constitucional de Popayán* y reconociendo a Ezequiel Rojas como autor del remitido al *Constitucional de Cundinamarca*.

15 “Enseñanza por Bentham”, *Constitucional de Popayán*, No. 160, 1 de diciembre de 1835, en *La querella benthamista...* 165. Las cursivas son nuestras.

16 “El utilitarismo”, *Constitucional de Popayán*, No. 161, 15 de diciembre de 1835, en *La querella benthamista...* 165. Las cursivas son nuestras.

17 Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie* (París: Courcier, 1817, T. I: *Idéologie proprement dite*, XIII).

18 Ezequiel Rojas Ramírez nació en Miraflores, Boyacá, en 1804. Realizó en el Colegio de San Bartolomé estudios de filosofía y derecho con Félix de Restrepo, José Vicente Azuero, José Ignacio Márquez, etc. Tomó parte en la Convención de Ocaña como diputado por la provincia de Tunja. En 1828 Bolívar lo consideró conspirador y fue desterrado junto con el general Santander, su amigo. Vivió en Europa, donde conoció a Jeremías Bentham y Juan Bautista Say, hasta la muerte de Bolívar en 1830. Catedrático de economía política y de derecho civil y penal en San Bartolomé, adquirió una gran reputación en seguimiento de Bentham. En 1849 fue encargado de la cartera de hacienda en la presidencia de José Hilario López y en 1850 encargado de negocios ante los gobiernos de Inglaterra y Francia. De vuelta en Colombia en 1857, fue nombrado

ces un joven profesor de Economía Política en el Colegio de San Bartolomé, quien escribirá una extensa réplica que bajo el título de “Jeremías Bentham” se publicará en varias entregas en el Constitucional de Cundinamarca entre enero y febrero de 1836. Para Rojas: “Es... la primera de las necesidades del hombre conocer cuáles son las acciones que lo pueden extraviar, y cuáles las que lo pueden conducir al objeto de sus aspiraciones”.¹⁹ De ahí, sigue Rojas, la necesidad de un procedimiento o principio de razonamiento que conduzca al conocimiento de lo que es bueno o es malo. Así: “los principios del derecho natural, de la conciencia, de la razón y de la utilidad, no son sino los instrumentos que se han aplicado para hallar las verdades morales y legislativas, es decir, lo que es bueno o malo”.²⁰ Estas afirmaciones, permitirán a Ezequiel Rojas introducir el elemento central de toda su defensa: el método.

¿Cuál, entre todos los instrumentos inventados para descubrir las verdades morales llena mejor su objeto? Esta cuestión puede resolverse de una manera satisfactoria, reduciendo a experiencias al mismo tiempo todos los instrumentos, esto es, maniobrando cada uno con el suyo sobre un mismo campo, de manera que cada uno vea con sus propios ojos, cuál da resultados más satisfactorios... Nosotros nos proponemos hacer un ensayo, manejando algunas cuestiones con cada uno de los principios. Pero antes de esto consultemos por curiosidad a la historia, para que ella nos diga, ¿por qué método, o con ayuda de qué medios, todas las ciencias naturales han progresado hasta el grado de perfección en que hoy se encuentran? y ella sin duda nos dirá, que por la aplicación del método analítico al examen de los hechos es que se ha llegado a tales resultados. Pero si la aplicación del análisis a los hechos físicos ha formado las ciencias naturales, ¿por qué la aplicación de este mismo método a los hechos morales no habría de producir y perfeccionar las ciencias morales y políticas? Locke, Condillac, Tracy y otros aplicaron este método al estudio del entendimiento, y a esto se deben los progresos de la ideología, gramática general y

*lógica... Y el instrumento con que se han descubierto todas las verdades ¿habría de extraviarnos únicamente cuando lo aplicamos a nuestras acciones y a la legislación? Parece que es muy racional buscar las verdades morales por el mismo sendero que nos ha conducido a las otras.*²¹

De este modo, Ezequiel Rojas puede afirmar que el punto de partida en lo que concierne al examen de los hechos en las Ciencias Morales y Políticas, no puede ser otro sino el de la “observación y la experiencia”. Y que no hay otro camino sino el del *método analítico*²² que permite, en este caso, el establecimiento de hechos y leyes a través del estudio de las causas, naturaleza y consecuencias de las acciones e instituciones de los hombres sobre su felicidad. Esto es lo que le permite a Rojas afirmar el carácter de “ciencia experimental”²³ de los Principios de Legislación de Bentham, y de este modo equiparar las Ciencias Morales y Políticas con las Ciencias Naturales, la Ideología, la Gramática General y la Lógica, puesto que todas comparten un mismo método, el método analítico o *racional*, por lo que, en consecuencia, el Principio de la Utilidad no puede ser contrario a la Religión ni a la Moral en la medida en que: “las

21 Rojas 9. Las cursivas son nuestras.

22 El método analítico, o racional, es un método en cuya base se encuentra una “Ciencia Universal de la Medida y el Orden (*Mathesis*)... [y que] consiste en el establecimiento de unidades (*principios o axiomas, ideas claras y distintas*) y su puesta en orden por medio de encadenamientos regulares de signos lingüísticos o matemáticos al modo geométrico (*demostraciones y corolarios*), método único para todas las ciencias particulares”. Véase Oscar Saldarriaga Vélez, “Gramática, epistemología y pedagogía en el siglo XIX, la polémica colombiana sobre los *Elementos de ideología* de Destutt de Tracy (1870)”, *Memoria y Sociedad*, 8: 17 (junio-diciembre, 2004): 41-59 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia y Geografía) 45.

23 “Bentham establece: 1.º que la base de las ciencias, de la moral y de la legislación es la naturaleza misma de las cosas, independientemente de los sistemas religiosos conocidos; 2.º que los gobiernos pueden valerse del móvil de la religión para reprimir los delitos y fomentar la virtud, y para ello aconseja que se aumente la fuerza del sentimiento religioso, y que se de a este sentimiento una dirección conveniente al bienestar y felicidad de los hombres; y, 3.º que la revelación no puede considerarse como un principio universal de legislación, ni como el principio de razonamiento de los legisladores... dos requisitos debemos llenar, si es que queremos formar ideas claras y juicios rectos acerca de la exactitud de cada una de las proposiciones anteriormente enunciadas: 1.º Que empecemos reconociendo que Bentham dirigió la palabra a la especie humana en general, puesto que se propuso enseñar una *ciencia experimental*, y que el carácter de éstas es el de ser universales; y 2.º Que nos coloquemos en la misma elevación desde donde él hizo sus investigaciones, para que podamos reconocer, en el mismo campo y del mismo modo, los *objetos que se ofrecieron a su observación*”. Ezequiel Rojas, “Jeremías Bentham...”, p. 30. Las cursivas son nuestras.

primer rector de la Universidad Nacional, puesto al que renunció por motivos de salud. En esta última etapa, hasta su muerte el 21 de agosto de 1873, siguió defendiendo el benthamismo en conversaciones privadas con sus discípulos y con la pluma.

19 Ezequiel Rojas, “Jeremías Bentham (Artículos publicados en el “Constitucional de Cundinamarca”, en 1836, en contestación a otros del “Constitucional” de Popayán)”, en *Obras del Doctor Ezequiel Rojas coleccionadas y publicadas con una biografía del autor por Ángel María Galán* (Bogotá, Imprenta Especial, 1882, tomo II) 7. Se ha modernizado la ortografía.

20 Rojas 9.

bases de la moral y la legislación, como de todas las ciencias experimentales, se hallan en la naturaleza misma de las cosas, independientemente de las religiones profesadas por los hombres”.²⁴

Antes de continuar, anotemos aquí que el método racional no era algo nuevo para la intelectualidad colombiana. Ya a finales del siglo XVIII José Celestino Mutis lo había expuesto en su trabajo *Elementos de Filosofía natural*, y así nos lo hace saber el filósofo Germán Marquínez Argote:

*Mutis una vez más da la pauta a los ilustrados de la Nueva Granada, haciendo una brillante exposición del mismo en sus Elementos de filosofía natural: “El grande Newton sabía muy bien que no había extravagancia peor que la de hacer un sistema completo de la naturaleza. Con este conocimiento jamás se determinó a suponer ni un solo principio favorito: jamás hizo una sola suposición, como que no llevaba la mira de fundar un sistema. Conoció desde luego que era preciso consultar a la naturaleza en sí misma, seguir todos sus pasos en todas sus operaciones manifiestas y arrancar de sus senos los misterios que nos oculta, por medio de las experiencias más prolifas... Y, ¿quién no deberá sujetar su entendimiento a la experiencia? Newton no se dejó llevar de aquella presunción de saber todo de un golpe... Los hombres entregados a la mera especulación podrán sin duda, por la fuerza de su ingenio, inventar algunos sistemas que serán admirados por algún tiempo. Pero estos sistemas no son más que unos fantasmas que la fuerza de la verdad habrá de disipar tarde o temprano... A esta especie de genios sistemáticos se le escapa el estado real de las cosas por poco aprecio que hacen de la observación. Para proceder con seguridad y dar de mano para siempre a las disputas, es necesario valerse en el estudio de la naturaleza de dos métodos, analítico y sintético”. El método analítico empieza por el conocimiento y descripción de los fenómenos para descubrir después las causas que operan en la naturaleza, desde las particulares a las más generales. Descubiertas éstas, se produce el caso contrario, que de las causas conduce a los efectos, para abarcarlos en visión sintética y articularlos en forma de leyes... Este modo de filosofar, analítico-sintético, hizo rápida carrera entre los ilustrados del Nuevo Reino, para llenar el vacío que dejaba el método escolástico de la disputatio y del argumento de autoridad, que volvía perezoso el uso de la razón y dispensaba de la observación”.*²⁵

Continuando con la polémica, podemos observar que cuando se acusaban a Bentham y a Tracy de materialistas se puede entrever un aspecto mucho más fundamental de la controversia y es el que se refiere a las condiciones en las que opera el entendimiento enfrentando a dos posturas claramente definidas. Para los no benthamistas el entendimiento, en razón de su naturaleza, posee ciertas facultades, verdades o principios innatos –dados por Dios para los católicos– que le sirven de guía y que, tal como lo expresa el articulista del *Constitucional de Popayán*, “no tienen necesidad de demostración”. Para los benthamistas en cambio, todas nuestras ideas –inclusive el entendimiento mismo, nos atrevemos a decir– se forman a partir de la percepción de los objetos exteriores, de las sensaciones, ya que no venimos al mundo con “ciencias infusas”, y así lo señala Ezequiel Rojas:

*La cuestión sobre la existencia de las ideas innatas ha podido ventilarse en la República literaria, allá en los tiempos en que los hombres, creyendo que los cielos cubrían la tierra, como una capa cubre una superficie plana, caminaban impacientes por llegar al punto en que se verificaba la unión. Aun de esta nuestra naciente República huyeron las ideas innatas junto con las brujas y los duendes; y después de su fuga, no ha quedado la persuasión de su existencia sino en uno que otro cerebro lleno de telarañas... Se replicará a esto que, si no existen los conocimientos infusos ¿cómo conocemos lo que es justo y bueno, y cómo lo distinguiremos de lo injusto y malo? Respondemos: 1°. Que no se trata de saber si sería conveniente que estos conocimientos fuesen infusos. Si ésta fuese la cuestión, sostendríamos que no sólo las ciencias políticas y morales, sino todas las ciencias, deberían ser infusas. Pero repetimos, que sólo se trata de la existencia de un hecho, a saber, si existen o no en el hombre estas ideas desde su creación. Sobre este hecho nos remitimos a las demostraciones de los que han hecho la anatomía de nuestro espíritu, y que han estudiado profundamente sus funciones. Estas cuestiones están ya reservadas para los que estudian filosofía en primer año. 2°. Que así como la aplicación de los medios de conocer, que hemos recibido de la naturaleza, al examen de los hechos, es lo que ha formado todas las ciencias naturales, así también este proceder ha formado y perfeccionará cada día más y más las ciencias de la moral y la legislación. Una cosa hay natural en todo el universo, que es el enlace de las causas y sus efectos... y descubrirlo es formar el código de las leyes que rigen el mundo físico y moral.*²⁶

24 Rojas 38.

25 Germán Marquínez Argote, “Filosofía de la Ilustración”. *La Filosofía en Colombia...* 149-151.

26 Rojas 21-22. Las cursivas son nuestras.

De este modo, a partir de la cuestión de cómo conocemos lo justo y lo bueno y de cómo lo distinguimos de lo injusto y lo malo, es posible ver que esta discusión gira alrededor de tres preguntas. En primer lugar, la pregunta sobre el origen de las ideas. En segundo lugar, la pregunta por los medios de conocer que tiene el hombre. Y, en tercer lugar, la pregunta por los principios de todas las ciencias. Preguntas cuya respuesta Rojas remite a “las demostraciones de los que han hecho la anatomía de nuestro espíritu”, a lo que agrega que “estas cuestiones están ya reservadas a los que estudian filosofía en el primer año”. Lo que indica claramente que la respuesta a estas preguntas sólo puede encontrarse en un lugar: en la Ideología, la Gramática, General y la Lógica de Destutt de Tracy.

El “Mapa de la República de la Metafísica”. Las clases de Lógica de Ezequiel Rojas y la formulación de las Escuelas Dogmática y Experimental

Treinta y tres años después de la polémica sobre la validez científica del Principio de Utilidad de Jeremías Bentham, Ezequiel Rojas propondrá con motivo de sus clases de Lógica en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario la existencia de dos escuelas filosóficas: la “Escuela Dogmática” y la “Escuela Experimental”. Y para ello se valdrá de un “Mapa de la República de la Metafísica”.²⁷

Según Rojas, “el hombre nace con la imperiosa necesidad de conocer”.²⁸ En esto, la naturaleza ha

sido su primera guía, y en su búsqueda ha encontrado algunas de las causas de los fenómenos que se presentaban a su vista, lo que ha dado origen a las ciencias: “el conocimiento y descripción de los hechos como son, y del enlace entre los efectos y las causas”.²⁹ La descripción de los hechos como son ha dado lugar a las ciencias descriptivas, y el conocimiento del enlace entre los efectos y sus causas ha dado lugar a las ciencias experimentales. Estos hechos que son objeto de conocimiento científico se encuentran divididos en tres órdenes: el orden físico que lo constituyen los cuerpos y sus propiedades; el orden intelectual constituido por el espíritu y sus propiedades; y el orden moral formado por los actos humanos y sus propiedades.

Una vez halladas estas causas, el hombre no tardó en darse cuenta que entre ellas había relaciones, analogías, oposiciones, y “que presentaban a veces un carácter general”. En consecuencia, “formó de cierto número de éstas causas grupos o sistemas: este fue el origen de la Filosofía”,³⁰ definida por Rojas como: “la razón de ser las causas o fundamentos de lo que existe o sucede”.³¹ Pero, continúa Rojas, “estos mismos sistemas y el orden admirable establecido en el universo, del cual ellos eran la prueba ¿por quién habían sido creados?”,³² pregunta cuya respuesta Rojas expone de la siguiente manera:

*Como los hombres no podían hallar en este mundo la causa visible de ellos, la buscaron en un mundo invisible, que se escapa de los sentidos y que no puede ser percibido sino por la inteligencia: este estudio constituyó la metafísica natural. Así, pues, la imaginación de los antiguos poblaba esos vastos dominios de lo desconocido, de mil creaciones brillantes y fantásticas... Pero el espíritu humano se acostumbraba más y más a estos estudios, y la razón más fortalecida, viniendo a ser más segura, empezó a restringir el dominio de la imaginación, a ordenarla y a fiscalizarla. A la metafísica natural sucedió la metafísica científica.*³³

27 Aunque no se ha podido determinar con exactitud el autor del “Mapa” que cita Ezequiel Rojas en su primera lección de filosofía –Miguel Antonio Caro en su informe de los *Elementos de Ideología* lo intentó y falló–, si explica su importancia: “Tomé prestado el pequeño mapa de la república de la metafísica, que precede, para ponerlo a la vista de ustedes, con tres objetos: 1º con el de hacer conocer que su territorio ha sido dividido en Estados, cada uno de los cuales tiene el suyo, con sus límites y su denominación; 2º con el de hacer notar cuál de estos territorios es el que nos proponemos recorrer y conocer; y 3º con el de facilitar el medio de comprender con claridad el orden de hechos de que cada uno se ocupa”. Ezequiel Rojas, *Filosofía*, En: Juan Justo García, *Elementos de verdadera lógica. Compendio o sea extracto de los elementos de ideología del Senador Destutt-Tracy, formado por el Presbítero Don Juan Justo García, catedrático jubilado de matemáticas de la Universidad de Salamanca, Diputado por la provincia de Extremadura a las Cortes ordinarias en los años 20 y 21. Precedido de unas lecciones del Doctor Ezequiel Rojas* (Madrid: 1821, Reimpreso por Echeverría Hermanos, Bogotá, 1869) xiii, xiv. Se ha modernizado la ortografía.

28 Rojas “Filosofía...” xi.

29 Ezequiel Rojas, “Definiciones”. *Obras del Doctor Ezequiel Rojas coleccionadas y publicadas con una biografía del autor por Ángel María Galán* (Bogotá: Imprenta Especial, 1881, Tomo I) 55. Se ha modernizado la ortografía.

30 Rojas, “Filosofía...” x.

31 Rojas, “Definiciones...” 56.

32 Rojas, “Filosofía...” xi.

33 Rojas, “Filosofía...” xi. En las Definiciones Rojas indica que la Metafísica es: “la ciencia de las causas, del origen y de los principios generadores de los seres”. Rojas, “Definiciones...” 56.

Ahora bien, junto a esta división –histórica– de la metafísica en natural: la que se apoya en la especulación, y científica: la que se apoya en la observación y la experiencia, existe una segunda división de la metafísica –de acuerdo a su objeto de estudio– en general y particular. Así, la Metafísica General se ocupa del origen y la certidumbre de las ideas, en tanto que la Metafísica Especial se ocuparía del estudio del alma en sí misma y en sus relaciones con el cuerpo –Psicología–, la organización del mundo, su origen y su fin –Cosmología– y el estudio razonado de la causa primera de todo lo que existe –Teología racional o teodicea–.³⁴ La Filosofía se organiza de acuerdo con el canon propuesto por Christian Wolff,³⁵ y se divide, a su vez, en escuelas o sistemas:

Para mejor estudiar el inmenso espacio que ella abraza, la metafísica se dividió por sí misma en dos partes: *la metafísica general* y *la metafísica especial*. La metafísica general no podía abordar el estudio de nuestras ideas sino después de haber examinado su origen y su verdad real. Por esto se dividió en dos ramas, *la crítica* y *la ontología*. La *crítica* se ocupa de saber si el hombre puede conocer con certidumbre; y ha dado origen a tres sistemas: el *dogmatismo*, el *escepticismo* y el *criticismo*. SIN EL ESTUDIO DEL ORIGEN DE NUESTRAS IDEAS, NADA PUEDE DECIRSE SOBRE LA CERTIDUMBRE DE ELLAS; DOS SISTEMAS CONTRARIOS TRATAN DE EXPLICARLO, EL SENSUALISMO Y EL IDEALISMO.³⁶

Así, según este “Mapa de la República de la Metafísica”, la Ideología, la Gramática General y la Lógica estarían inscritas en el campo de la Metafísica General. Puesto que ellas se ocuparían de las ideas, de sus propiedades, de su expresión y de su deducción, en la medida en que “adquirir conocimientos es formar juicios verdaderos, es decir, conocer tales como son o como pasan, lo hechos que constituyen el orden físico y moral”.³⁷ Cuya importancia expresa Rojas de la siguiente manera: “El conocimiento de la verdad es una de

las cosas indispensables para que las sociedades puedan conseguir su bienestar y progreso... El propósito de cuantos se consagran a la carrera literaria es adquirir conocimientos, o lo que es lo mismo, aprender las ciencias y las artes que nacen de ellas”.³⁸

En consecuencia, la *verdadera lógica* debe ser la ciencia que enseña a conocer y descubrir la verdad, mediante la exposición de aquellas leyes que conducen a su conocimiento, puesto que “una vez conocida... podemos hacer su aplicación al orden de hechos que nos propongamos estudiar, y podemos juzgar si las reglas inventadas para dirigir el espíritu en la indagación de la verdad son buenas o malas”.³⁹ De ahí que “sin el estudio del origen de las ideas, nada puede decirse sobre la certidumbre de ellas”.⁴⁰

De esta forma, se han formado dos escuelas filosóficas a partir de la explicación que ofrece cada una de ellas en lo que se refiere al origen de las ideas, los medios de conocer, y los principios de las ciencias. Dichas escuelas filosóficas son la dogmática y la experimental. Según Rojas, la escuela dogmática “procede dando por probados y por verdaderos ciertos hechos o tesis generales, y de allí deduce la verdad de sus consecuencias, o de hechos particulares”.⁴¹ De ahí que la escuela dogmática:

*Al afirmar que las ideas son innatas, que no existe el mundo real; que no hay real sino las ideas, o que existe en el alma una facultad que se llama conciencia, que enseña lo que es bueno o malo, verdadero o falso; o que cada hombre nace dotado de una facultad que se llama Razón, que tiene el poder de crear ideas sin objeto externo... al afirmar estos hechos, la escuela dogmática se ha impuesto la obligación de probar que son verdaderos: esto no lo ha hecho ni puede hacerlo.*⁴²

En contraposición, la escuela experimental “procede asegurándose de la verdad de los hechos particulares, para establecer y asegurar la verdad de los hechos generales, o de las proposiciones que los enuncian... por el conocimiento de los seres y sus

34 Rojas, “Filosofía...” xii-xiii. Para Rojas “*alma* es el ser pensante”. Rojas, “Definiciones...” 55.

35 Wolff divide la filosofía en teórica (subdividida en lógica –formal y material– y metafísica general o filosofía primera u ontología, y especial: cosmología, psicología y teología racionales), y filosofía práctica (ética). Véase José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, 2 (Barcelona: Ariel, 1994) 1276.

36 Rojas “Filosofía...” xii.

37 Rojas “Filosofía...” xiv.

38 Rojas “Filosofía...” xiv.

39 Rojas “Filosofía...” xv-xvi.

40 Rojas “Filosofía...” xii.

41 Rojas “Definiciones...” 67.

42 Rojas “Definiciones...” 67.

propiedades”.⁴³ En consecuencia, para la escuela experimental:

*Todas las operaciones con las cuales el hombre ha adquirido y adquiere toda clase de ideas, las combina y modifica, se hallan contenidas y las ejercita con la facultad de sentir: con ella juzga, recuerda y desea; y con éstas ha formado todos los conocimientos que posee... como ha quedado probado y demostrado, que el hombre ha adquirido y adquiere todas las ideas por medio de las facultades mencionadas, ha probado y demostrado que las doctrinas de la escuela dogmática sobre el origen de las ideas son falsas, que reposan sobre ficciones... sobre suposiciones gratuitas... que son sistemas falsos.*⁴⁴

De manera que, para Ezequiel Rojas la formación de estas escuelas filosóficas resulta de las concepciones que cada una de ellas tenga acerca del lugar en el cual se originan las ideas. Es así como para la escuela dogmática, las ideas pueden formarse en nuestro interior, sin acudir a la experiencia sensible, de ahí que esta escuela proceda deductivamente, puesto que a partir de ideas generales reputadas como verdaderas puede colegir la verdad de hechos particulares. Para la escuela experimental en cambio, todas nuestras ideas son adquiridas a través de las sensaciones, de ahí que esta escuela proceda inductivamente, esto es, que a partir del conocimiento de los seres y sus propiedades puede asegurarse la verdad de los hechos particulares, y, en consecuencia, es posible así asegurarse de la veracidad de las ideas generales.

Completamos así nuestro análisis epistemológico de la Filosofía Experimental en su periodo “sensualista”. Tres preguntas: el origen de las ideas, los medios de conocer y los principios de todas las ciencias; un método: el Método Racional; dos conceptos: la Sensación como principio del pensamiento y la Observación (la descripción de los hechos como son) y Experiencia (el conocimiento del enlace entre los efectos y sus causas) como medios de conocer; y tres ciencias: Ideología, Gramática General y Lógica; que constituyeron la “Metafísica General” del canon filosófico.

Se trataría entonces de una Metafísica “útil” que se no se ocupa del “ser” (Ontología) sino de las “ideas” (Ideología); elaborada con los mismos métodos de las Ciencias Naturales, lo que le daría el

mismo nivel de rigor y cientificidad de éstas. Permitiría a su vez afrontar, “pensar” correctamente, de una manera “científica” y “experimental” cuestiones como la moral y la legislación. De ahí que la enseñanza de la filosofía –cuya estructura epistemológica, nos parece, se encuentra totalmente sintetizada en el artículo 157 del Plan de estudios de Santander, pero que sólo pudimos descubrir enteramente a través de un difícil recorrido histórico de 43 años–, se redujera únicamente a esta “Metafísica” compuesta exclusivamente por los Elementos de Ideología de Destutt de Tracy.

Y aunque la “Cuestión Textos” modificará sustancialmente esta estructura epistemológica sobre la cual descansa la Filosofía Experimental, los planteamientos y definiciones que propusieron los ideólogos colombianos para defender la existencia de esta escuela filosófica servirán posteriormente a autores como César Guzmán para reunir las doctrinas de Tracy, Spencer, Bain, Bernard, Mill y Darwin bajo un mismo concepto y una misma escuela: la experimental.

La “Cuestión Textos” de la Universidad Nacional y el principio del fin del periodo “Sensualista” de la Filosofía Experimental

Estos planteamientos y definiciones asentados por Rojas durante sus cursos de Lógica en 1869, fueron duramente cuestionados un año después con motivo de la “Cuestión Textos” de la Universidad Nacional.⁴⁵ Polémica que se generó cuando el mismo Ezequiel Rojas proponga al Congreso de los Estados Unidos de Colombia que *recomiende* al Poder Ejecutivo hacer obligatorio uso del Compendio de los *Elementos de Ideología* de Destutt de Tracy –reeditado justamente el año anterior con las lecciones de filosofía de Rojas que analizamos hace un momento– para las clases de Filosofía de la Universidad Nacional. En vista de lo anterior, el Consejo Universitario decidió comisionar a los profesores Francisco Eustaquio

43 Rojas “Definiciones...” 67.

44 Rojas “Definiciones...” 67.

45 De acuerdo con el historiador Oscar Saldarriaga la “Cuestión Textos” que en principio pareció ser un episodio más de la “querrela benthamista” resultó ser no sólo el “más serio debate entre las escuelas filosóficas y científicas apropiadas hasta ese momento por la intelectualidad colombiana” sino que “se convirtió en el punto crítico –a la vez catalizador y efecto– de una ruptura epistemológica mayor en los saberes apropiados hasta ese momento por la intelectualidad colombiana del siglo XIX”. Véase Oscar Saldarriaga, “Gramática, epistemología y pedagogía...” 41-42.

Álvarez (1827-1897),⁴⁶ Manuel Ancízar (1812-1882) y Miguel Antonio Caro (1845-1909), para que: “Haciendo caso omiso de alguna creencia religiosa o política... examine los textos limitándose a indagar si las doctrinas que contienen están de acuerdo con las verdades que la ciencia tiene establecidas y si como tales son adaptables a la enseñanza de la juventud”.⁴⁷

Pues bien, entre septiembre y octubre de 1870 cada uno de los profesores comisionados entregó un informe en donde se explicaban las razones de por qué se debería, o no, adoptar el compendio de la Ideología de Tracy. Es así como los profesores Caro y Ancízar se opusieron a dicho texto, mientras que F. E. Álvarez dio un dictamen favorable a su adopción. La defensa de Álvarez se centró en la tesis de que los estudiantes deberían comenzar el estudio de la Filosofía a través de la Ideología y no por la Psicología como lo pretendía Ancízar, puesto que:

El estudio de nuestros medios de conocer es... el principio necesario de todo estudio: el pertenece a la filosofía y es la parte de ella que con propiedad... puede llamarse elemental... empezar el estudio de las ciencias por el estudio de nuestros medios de conocer... [es la] razón por la que no sigo el programa del señor Ancízar. Este programa empieza por la psicología y se propone dilucidar cuestiones sobre la esencia y naturaleza del alma, sobre el destino de ésta... y otras tesis no menos graves...

46 “Francisco Eustaquio Álvarez vio la luz en el Gigante (Tolima) el 20 de septiembre de 1827. Hizo estudios en el Colegio de San Bartolomé hasta obtener el grado de Doctor en Derecho. Joven, ganó nombradía como abogado por haber sido acusador fiscal en el célebre juicio de Russi, cargo en el cual exhibió una rara energía, cierta varonil entereza para decir sin ambages la verdad, condiciones que luego ostentó siempre, aun en momentos de terrible exaltación en su partido, al cual no temió increpar sus desaciertos y exageraciones, sobre todo en asuntos del fisco y manejo de caudales públicos. Largos años ocupó un asiento en las cámaras, en representación del departamento de su nacimiento. Consagrado también a la enseñanza de la juventud, fue rector, por mucho tiempo, del Colegio del Rosario. Redactó con el Dr. Manuel J. Angarita El Foro, en agosto de 1869 hasta julio de 1870. El nombre del doctor Álvarez figura en varias publicaciones relativas a los asuntos de su profesión y en otras de carácter político, como las siguientes: *A la Nación*, *Juicio sobre la administración Núñez*. También publicó un *Manual de Lógica*, extractando autores de la escuela experimental. Fue catedrático de Filosofía en la Universidad Nacional y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Murió en Bogotá el día 10 de mayo de 1897”. Francisco Eustaquio Álvarez. Joaquín Ospina Vallejo, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Tomo I (Bogotá: Cromos, 1927) 74.

47 José Ignacio Escobar. Rector encargado, “Texto de ideología. Informes”. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4: 22 (octubre 1870): 291-292 (Bogotá) 292.

*a las cuales, no debe llegarse sino después de haber estudiado los medios de conocer que tiene el hombre, y el uso que de ellos debe hacer para poder resolverlas.*⁴⁸

Pero si el filósofo de El Gigante (Tolima) proponía la Ideología como el primer paso en el estudio de la filosofía –el más “elemental”–, puesto que ésta, ya lo vimos, constituye la “Metafísica General”, en tanto que la Psicología sólo sería una parte de la “Metafísica Especial”; para Manuel Ancízar era claro que la entrada a la misma no podía ser sino por la Psicología, cuyo estudio “es indispensable principiar por un breve curso de fisiología comparada para conocer con exactitud los fenómenos de la sensación, poder seguirlos en todas sus modificaciones, y no atribuirles mayor importancia de la que realmente tienen”.⁴⁹ En este sentido, Ancízar afirma que la sensación tal como la describe Destutt de Tracy es sólo el proceso más simple de la mente humana, no es más que una *Asociación Necesaria de Ideas*, un proceso mecánico que compartimos con los demás animales. Entonces, los procesos más complejos del pensamiento deben encontrarse en otro lugar, y así lo señala Manuel Ancízar:

*Existe en el hombre una cualidad evidente para todos y que lo caracteriza, y es la de saber lo que pasa en su espíritu, de donde procede la facultad de gobernarse. Cuando piensa, ve sus pensamientos, los ve nacer, los sigue en sus combinaciones y desarrollo, y por medio de esta concentración en sí mismo puede fijar cualquier fenómeno mental, descomponerlo en sus elementos y describirlos con la misma exactitud que un fenómeno exterior; cual si hubiera en nosotros dos individuos, siendo el uno espectador, y dando el otro el espectáculo de un suceso íntimo, escondido en los senos del alma, percibido y conocido sin intervención de los sentidos corporales. De este estudio de sí mismo nace un gran número de ideas, cuyo origen no es posible confundir con el de las que nos vienen de la observación de los objetos exteriores, por lo que se las ha llamado subjetivas para distinguirlas de las objetivas, adquiridas mediante la sensación.*⁵⁰

48 Francisco Eustaquio Álvarez, “Informe del señor Álvarez” (8 de octubre de 1870), *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4: 22-23 (oct. 1870): 396-407 (Bogotá) 403-404.

49 Manuel Ancízar, Informe del señor Ancízar (14 de septiembre de 1870), *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4: 22-23 (octubre 1870): 292-306 (Bogotá) 296.

50 Ancízar “Informe...” 298.

De modo que el origen de las ideas no sólo tiene asiento en la percepción de los objetos exteriores, sino que el hombre al tener conciencia de lo que sucede en su pensamiento, puede fijar un fenómeno puramente mental, descomponerlo en sus elementos y describirlo con la misma precisión como si éste tuviera un origen exterior. De ahí la distinción que Ancizar introduce entre las *ideas subjetivas* y las *ideas objetivas*. Distinción que para los teóricos de la Filosofía Experimental era poco menos que absurda, y así lo expresa claramente Ezequiel Rojas:

Idea es la percepción, es decir, el conocimiento de un hecho... Los objetos de las ideas generales y abstractas, como de las concretas, son existentes en la naturaleza; estos no son creación del ser pensante: éste toma en ellos los elementos con los cuales forma las entidades que constituyen los objetos de aquellas ideas... Es arbitraria, es decir, no tiene fundamento en la naturaleza, la clasificación de las ideas en objetivas y subjetivas: en todas hay objeto que conoce y que no es creado por el hombre, y sujeto, es decir alma que conoce.⁵¹

Pero hay más. Un poco más adelante, Ancizar observa que son estas abstracciones mentales las que permiten el avance del conocimiento; en la medida en que las teorías pueden ser producto de un trabajo puramente intelectual, y sin embargo su validez puede comprobarse al aplicárselas en la realidad. Del mismo modo, la abstracción permite reducir la enorme diversidad de los objetos que la naturaleza dispone para su observación a unidades racionales, tipos ideales que puede clasificar y ordenar.⁵² Estos vacíos en la obra de Tracy, también son advertidos por el joven conservador Miguel Antonio Caro, lo que refuerza la idea de que el Compendio de los *Elementos de Ideología* era una obra no recomendable para que los jóvenes iniciaran sus estudios de filosofía:

...la filosofía aparea la ventaja de abreviar en fórmulas elevadas los productos de la ciencia. En esta parte nadie podrá recomendar a M. Tracy, pues habiendo escrito a principios de este siglo, mal pudo anticiparse al movimiento científico contemporáneo... Principia por proponer que se llamen sensaciones lo que todo el mundo llama pensamientos. No hace di-

ferencia... entre sujeto y objeto, entre facultades intelectuales y facultades morales, entre razón y sentimiento, entre necesidad y libertad... Quién sólo en Tracy haya estudiado los rudimentos de la filosofía, mal podrá entender ningún libro serio que tratando de estas materias, dé por sabidas las significaciones de las voces y frases elementales de la ciencia. Hablará a cada paso de sus sensaciones, como un discípulo de Bentham de sus intereses. Y ¿será esto cédula de naturalización en una sociedad culta?⁵³

No reconocer la diferencia entre sujeto y objeto, entre las facultades intelectuales y morales, entre la razón y el sentimiento, entre necesidad y libertad, entre voluntad y deseo; y, además de todo, reducir todos estos aspectos a puras manifestaciones de la sensación, tal es el reproche que Caro le hace a Destutt de Tracy, defectos que Ancizar señala también en su informe. Ahora bien, los informes de Ancizar y Caro al introducir la distinción entre las ideas subjetivas y objetivas hablan desde un plano epistemológico diferente al de Rojas y Álvarez. Ya no sirve el método racional, el nuevo método será el *método experimental*, conocido en nuestro medio a través de la obra de fisiólogos como Claude Bernard,⁵⁴ que se convierte en la puerta de entrada de una nueva configuración epistemológica de los saberes en Colombia. De hecho, es desde aquí de donde se desprende una variación sutil, pero fundamental en la definición de Filosofía Experimental que aparece en el *Cur-*

53 Miguel Antonio Caro, "Informe del señor Caro" (30 de septiembre de 1870), *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*, 4: 22-23 (octubre 1870): 306-396 (Bogotá: Obras. Tomo I: Filosofía, Religión, Pedagogía, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962) 547.

54 "Esta distinción constituye una singular pero decisiva bisagra —a la vez ruptura y transición— entre las concepciones epistémicas racional y experimental, entre el "mecanicismo" y el "organicismo": lejos de eliminar el mundo del orden, de la *mathesis*, le reconoce un valor en tanto orden psicológico o cognitivo, salvaguarda de las verdades universales y... *absolutas e inmutables*... Gracias a este doble movimiento, la subjetividad puede superar el escollo de la experiencia individual, pues una vez asociados el *entendimiento* y la *mathesis*, la razón se puede concebir como "razón pura", constituida por unos principios formales que garantizan la objetividad y la universalidad del conocimiento. Y como correlato, el conocimiento a *posteriori*, la experimentación, el método de hipótesis (ensayo/error) puede por fin, no sólo hacerse cargo de la parte de error y desorden de la experiencia individual, sino convertirla en su principio de progreso: emerge un nuevo valor asignado al conocimiento experimental con la carga semántica del régimen de verdad contemporáneo: *verdades relativas, revoluciones teóricas, hipótesis, libre examen, rechazo del principio de autoridad, exclusión de la metafísica*...". Saldarriaga, "Gramática, epistemología y pedagogía..." 50.

51 Rojas "Definiciones..." 58-59.

52 Véase Ancizar "Informe..." 299.

so de César Guzmán. Y que consiste en que si desde los tiempos del Plan Santander se hablaba de la *observación* y la *experiencia* como los medios de conocer, en César Guzmán se hablará de los *experimentos* y la *observación* como los medios de conocer, aun cuando ambos sostengan que la *sensación* es el principio del conocimiento. Así, en la estructura epistemológica de la Filosofía Experimental aparece una discontinuidad: se cambia el método racional por el método experimental.

De esta manera, la formación de la escuela filosófica experimental, que se da a partir del enfrentamiento de dos concepciones distintas en lo que al origen de las ideas se refiere. Y si bien, desde el Plan Santander aparece una definición precisa de lo que debe ser esta escuela filosófica, las discusiones y polémicas que se dan en la intelectualidad colombiana a raíz de la “Cuestión Textos” de 1870, introducirán una modificación fundamental en la estructura epistemológica del saber en Colombia. Asunto con el que tendrán que lidiar los teóricos de la Filosofía Experimental durante las décadas de 1880 y 1890.

III. Lógica, Biología, Psicología y Sociología: el periodo “positivista” de la Filosofía Experimental

A raíz de la ruptura epistemológica de 1870 y de su consecuencia más notable: la llegada del método experimental, así como de la llegada de nuevas teorías venidas desde la Lógica, la Psicología o la Biología, los estudios filosóficos en Colombia deberán tomar un nuevo camino. Puesto que, si la Filosofía quiere “conservar su puesto eximio de alta ciencia”, deberá cumplir de manera científica “la misión de subyugar la totalidad de lo empírico a la forma de un sistema general, lógicamente ordenado, racionalmente cimentado”.⁵⁵ Con estas palabras, Ernst Röthlisberger pone en evidencia la transformación que sufrió la propuesta tráciana de “hacer una anatomía del entendimiento” a través de la Ideología, la Gramática General, y la Lógica, cuando a estas ciencias se superpongan las doctrinas filosóficas de autores como Mill, Spencer o Darwin, y cuya consecuencia será la reordenación de la Filosofía

Experimental, que ahora se sostendrá sobre las ciencias de la Lógica, la Psicología, la Biología y la Sociología. Aparece entonces una segunda discontinuidad en la estructura epistemológica de esta escuela filosófica.

Lógica, Psicología y Biología; el curso de Filosofía Experimental de César C. Guzmán

El treinta de enero de 1883, el gobierno de José Eusebio Otálora otorga patente de privilegio al profesor César Coronado Guzmán para dar a la publicidad el *Curso de Filosofía Experimental*. Concebido para que sirviera como libro de texto para los cursantes de Filosofía del Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario,⁵⁶ el *Curso de Filosofía Experimental* pretendía poner en manos de los estudiantes “lo más selecto de los estudios filosóficos del momento”, tal como expone Röthlisberger en el prólogo:

Harto será si se logra que la juventud estudiosa se poseione de la importancia del movimiento intelectual filosófico, adivinando en estas páginas las pulsaciones de la vida científica de la hora presente e iniciándose en el laborioso trabajo del sabio, que con el escalpelo en la mano indaga las secretas manifestaciones de la marcha misteriosa de nuestro organismo material (C. Bernard); del observador minucioso y preciso que escucha el aliento del espíritu humano (Bain); del filósofo seguro de sí mismo que revela los grandes procedimientos de nuestros métodos (Mill), del genio que diseña las colosales bases de una nueva apreciación del mundo, de un nuevo y soberbio edificio y de una nueva economía en nuestras concepciones (Darwin).⁵⁷

Para Röthlisberger, la Filosofía no ha podido escapar a la influencia de las ciencias y sus adelantos en el campo de los conocimientos positivos. Es más, frente a la cantidad de datos empíricos suministrados por la Física, la Psicología, o la Biología; la Filosofía ha entrado a cuestionarse sobre cuál es el lugar que debe ocupar en el conjunto de las ciencias. Dos soluciones, si seguimos lo plan-

55 Ernst Röthlisberger, “Al lector”. *Curso de filosofía experimental...* v.

56 Es importante anotar aquí, que el *Curso de Filosofía Experimental* no sólo sirvió a los estudiantes del Rosario, sino que seguramente fue utilizado también por los estudiantes de Filosofía de la Universidad Nacional, cuya cátedra era regentada en aquel entonces por el profesor suizo Ernst Röthlisberger. Véase: “Programa para el curso de Filosofía”. *Anales de instrucción pública de Colombia*, 5: 30 (junio 1883), (Bogotá) 492-495.

57 Röthlisberger “Al lector...” v.

teado por Röthlisberger, se han propuesto para superar esta crisis: la primera “en que se encuentran los contrastes seculares de la concepción dualista o monista del Todo, mantiene en sus especulaciones la noción de la finalidad... encierra meramente los resultados del progreso en las ciencias naturales modernas y que es hoy la última elaboración de un gran cuerpo de doctrinas metafísicas”,⁵⁸ y la segunda que “parece desdeñar por completo las “elucubraciones” especulativas afirmando que lo absoluto no se comprenderá jamás, que es relativo, lo mismo que todo conocimiento, todo saber”.⁵⁹ Pero más allá de estas soluciones, lo más importante para Röthlisberger radica en que la Filosofía, más que entrar a debatir los resultados obtenidos por cada una de las ciencias particulares, lo que debe hacer es ordenarlos, clasificarlos, sistematizarlos. Lo que significaría que, a la Filosofía:

...aún le quedará el puesto de ciencia universal, cuyo imperio será el orden de cuestiones trascendentales no resueltas por las ciencias particulares, la noción de existencia, de fuerza, de materia y de sustancia; de forma de origen y finalidad, extensión, número, cantidad, medida, ley y movimiento, tiempo y espacio, bien y mal, alma y espíritu. Estas concepciones humanas que las ciencias particulares suponen y aceptan sin discusión, estas causas y principios primarios serán materia de especulación metafísica... Las causas secundarias establecidas por las otras ciencias, el conjunto incoherente de resultados aislados, encontrarán en la filosofía una unidad y un sistema superior, magistral sobre la razón final, lo absoluto.⁶⁰

Se puede comprender ahora cuál es el camino que deberían tomar los estudios filosóficos:

El hombre debiera, según estos filósofos, consagrar sus fuerzas útiles a la observación y la averiguación de hechos y fenómenos... dedicarse a la psicología, y trabajando en estudios más profundos, más científicos de la naturaleza humana... conocer al hombre, centro de toda ciencia, foco principal de toda inteligencia, es conocer todo lo que para él existe por la luz del entendimiento; conocer sus medios mentales, es conocer los principios de las ciencias.⁶¹

58 Röthlisberger “Al lector...” vi.

59 Röthlisberger “Al lector...” vi.

60 Röthlisberger “Al lector...” ix-x.

61 Röthlisberger “Al lector...” vii.

Tal será el propósito del *Curso de filosofía experimental* de César Guzmán. De ahí la necesidad de estudiar al hombre desde la Lógica, la Psicología y la Biología, esto es, desde los métodos y el razonamiento, los hechos de conciencia, y la relación organismo-medio.⁶² Pero si conocer al hombre es “conocer sus medios mentales”, es “conocer los principios de las ciencias”; nos encontramos aquí con que persisten las mismas preguntas que ya se habían formulado los defensores de la escuela experimental en el periodo “sensualista”. Hay una continuidad.

Pero hay más, si en 1869 Ezequiel Rojas había juzgado la distinción entre ideas subjetivas y objetivas como “arbitraria”; para 1883 esta distinción había pasado a formar parte del arsenal de argumentos con los que los teóricos de la Filosofía Experimental defendían la existencia de su escuela filosófica. Tal como lo podemos observar en las “Proposiciones fundamentales en que están de acuerdo todos los psicólogos de la escuela experimental moderna” un pequeño apéndice que remata la sección de Psicología del *Curso de Filosofía Experimental* de 1883.

De acuerdo con estas “Proposiciones”, la Psicología tiene por objeto los hechos de conciencia, sus leyes, causas y condiciones. Siendo la conciencia, un concepto que expresa de una manera general, las diversas manifestaciones de la vida psicológica, que consisten en una corriente continua de sensaciones, ideas, voliciones y sentimientos. La base de la Psicología es la Fisiología, y a su vez debe servir de fundamento a las Ciencias Morales y Políticas. En este orden de ideas, la escuela experimental propone estudiar los fenómenos psicológicos a través de dos métodos: “subjetivamente, por medio de la conciencia, de la memoria y el raciocinio, y objetivamente, por medio de los signos exteriores que los manifiestan”.⁶³ Además, la Psicología no debe estudiar únicamente los hechos de la conciencia en el estado adulto, sino que trata de descubrirlos y seguirlos en su desarrollo, esto es, que examina los fenómenos mentales en las diferentes etapas de la vida hu-

62 Los diferentes autores y artículos expuestos en el *Curso de filosofía experimental* pueden encontrarse más arriba en la nota 3.

63 César Guzmán, “Proposiciones fundamentales en que están de acuerdo todos los psicólogos de la escuela experimental moderna”. *Curso de filosofía experimental...* 271.

mana y en otras especies animales. A raíz de lo anterior, si seguimos lo planteado en el *Curso de Filosofía Experimental*, la conciencia estaría constituida por dos hechos fundamentales que se sostienen sobre uno aún más fundamental: “El primer hecho fundamental que constituye la conciencia es la percepción de una diferencia, el segundo hecho fundamental que la continúa es la percepción de una semejanza... el único hecho primitivo e irreductible es la SENSACIÓN”⁶⁴.

Es lo anterior, lo que permite a Guzmán afirmar en la “Advertencia” del *Curso* que la sensación es el principio del pensamiento. Ahora bien, las sensaciones se organizan según la ley de asociación de las ideas, la cual se presenta de tres formas distintas: asociación simple, asociación compuesta y asociación constructiva; y se construyen de dos modos: por semejanza y por contigüidad. Finalmente asociación por semejanza da lugar a cuatro formas de raciocinio: la clasificación, la inducción, la inferencia y la analogía, todos necesarios en la formación de los conocimientos científicos. De este modo, los defensores de la Filosofía Experimental podrán responder a Manuel Ancízar, 10 años después de la “Cuestión Textos”, que aunque *pensar es asociar*, antes que nada, *asociar es sentir*.

Aparece una segunda continuidad, se mantiene el concepto de la sensación como principio del pensamiento. Pero se trata aquí de un “principio” –del elemento más simple– que había sido hallado mediante el método analítico; pero que aquí es estudiado “subjetiva” y “objetivamente”, es decir, mediante el método experimental. Conviven sin “contradicción aparente” el principio “racional” de la sensación, con la distinción “experimental” entre ideas subjetivas y objetivas.

Lógica, Psicología, Biología y Sociología; la Filosofía Experimental en las Universidades Externado y Republicana.

Para la década de 1890, momento en el cual los liberales habían abandonado la educación pública para refugiarse en la educación privada, tenemos que estas ciencias, que se hallaban reunidas en un solo volumen, el *Curso de Filosofía Experimental* de Guzmán, se han convertido en tres cátedras

independientes, a las cuales se unirá además, la Sociología; en otras palabras, la Filosofía Experimental ya no se sostendrá sobre tres ciencias como en 1883, sino que ahora lo hará sobre cuatro: Lógica, Biología, Psicología y Sociología.⁶⁵ Tal como lo testimonia Julio H. Palacio, por aquel entonces estudiante de derecho en la Universidad Republicana, que recibía clase de Lógica por Francisco Eustaquio Álvarez, clase de Psicología por Juan David Herrera y Antonio José Iregui, clase de Biología por Antonio Vargas Vega y clase de Sociología a manos de Salvador Camacho Roldán.⁶⁶ Agregando, además, que “sin el estudio de la biología y la psicología resulta... muy difícil y empírico el de la sociología”,⁶⁷ puesto que, si seguimos lo expresado por Palacio, “las sociedades, como los organismos individuales nacen, crecen y se desarrollan y por fin mueren”.⁶⁸ De ahí la existencia de los textos de Ignacio Víctor Espinosa: *Filosofía experimental. Extractos de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer* y Francisco Eustaquio Álvarez: *Manual de lógica. Extractos de autores de la escuela experimental*. Redactado el primero para el curso de Psicología en el Externado y el segundo para el curso de Lógica en la Republicana.

Podemos ver ahora la estructura epistemológica de la Filosofía Experimental en su periodo “positivista”. Tres preguntas: el origen de las ideas, los medios de conocer y los principios de todas las ciencias; un método: el Método Experimental; dos conceptos: la Sensación como principio del pensamiento y la Observación y los Experimentos como medios de conocer; y cuatro ciencias, que formarán el nuevo canon de la Filosofía Experimental: Lógica, Biología, Psicología y Sociología.

65 Para darse cuenta de ello, puede examinarse: Universidad Republicana, “Prospecto para el noveno año escolar, de 1898”, La Crónica, Año II, No. 243, 13 de febrero de 1898, p. 1. En este prospecto se indica que en la Facultad de Filosofía se dictan cuatro cursos, en el siguiente orden: 1º. Lógica; 2º. Biología; 3º. Psicología; 4º. Sociología.

66 Julio H. Palacio, *Historia de mi vida* (Bogotá: Colombiana, 1942) 17. De la misma manera, en la Universidad Externado tenemos las cátedras de Psicología a cargo de Ignacio Víctor Espinosa, de Biología por Juan David Herrera y de Sociología por Salvador Camacho Roldán. Al momento de escribir estas líneas no hemos podido determinar quién era el catedrático a cargo del curso de Lógica en esta Universidad.

67 Palacio *Historia de mi vida...* 23.

68 Palacio *Historia de mi vida...* 25.

64 Guzmán “Proposiciones fundamentales...” 272.

Pero así como con el “Mapa de la República de la Metafísica” Ezequiel Rojas inscribió la Ideología, la Gramática General y la Lógica de Destutt de Tracy en la “Metafísica General” del canon wolffiano de la Filosofía; vemos en este momento, la década de 1890, que el nuevo canon de la Filosofía Experimental se ajusta al propuesto por Herbert Spencer en su *Sistema de Filosofía Sintética*, el cual se compone de los Primeros Principios (que ha sido visto por muchos como la parte metafísica de su sistema de filosofía): Biología, Psicología, Sociología y Ética. Pero este ajuste se hace, nuevamente, de un modo “distinto”: los Primeros Principios de Spencer son sustituidos por la Lógica, que en el curso de Guzmán corresponden a la lógica de Stuart Mill, y, por supuesto, a “los principios lógicos” y de Destutt de Tracy. Pero no nos equivoquemos, los Primeros Principios de Spencer no desaparecen, componen la primera parte del “Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer”.⁶⁹ Los Primeros Principios se han integrado a la Psicología.

Y es esto lo que explica el compendio de Ignacio Espinosa de los Primeros Principios de Spencer bajo el título de *Extractos de las doctrinas psicológicas*. La pretensión de Espinosa de ocuparse de la Filosofía General, la que “trata de la naturaleza de nuestros conocimientos, de lo que es materia de ellos, se limita el campo de la filosofía distinguiéndola de las demás ciencias, y determinando lo que ha contener, se estudian las verdades adquiridas por las ciencias y se las interpreta todas por un principio verdaderamente universal”.⁷⁰ Para Espinosa este principio no podía ser otro sino la ley de la evolución tal como la plantea Spencer. Pero advierte Espinosa: “La segunda parte, que es materia de otro volumen [que no se publicó], contendrá la aplicación de las leyes estudiadas en el presente libro a la génesis, desarrollo y funciones de la inteligencia, abarca, pues, todo el campo de la Psicología”.⁷¹

69 Véase Guzmán *Curso de Filosofía Experimental...* 104-128.

70 Ignacio V. Espinosa, *Filosofía experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer*, (Bogotá: Ed. Samuel Bruce, 1910) v. Para una visión detallada acerca de la relación entre Herbert Spencer e Ignacio Espinosa puede consultarse a: Nelson Chacón, “El intelectual y las ciencias: Ignacio Espinosa y el positivismo”, *Memoria y Sociedad*, 10: 21 (julio-diciembre, 2006), (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia y Geografía) 69-84.

71 Espinosa *Filosofía Experimental...* v.

Pero el asunto se complica con el *Manual de lógica* de Álvarez, que tiene como propósito “presentar a los jóvenes que principian el estudio de la filosofía, las primeras nociones de ella con la mayor claridad posible”.⁷² Determinando además el alcance del curso a “investigar cuáles son los medios de que está dotado el hombre para conocer lo que existe en el orden de la naturaleza, y hacer buen uso de ellos”.⁷³ Y que se divide en tres partes: Origen y modo de formación de las ideas (Ideología), De la expresión de las ideas (Gramática General) y De la inducción y deducción de las ideas (Lógica). Pero no se trata aquí de un nuevo compendio de los *Elementos de Ideología* de Tracy, se trata de una nueva lógica en la que, en palabras de Álvarez: “he seguido a los autores de la escuela experimental, sin dejar de aprovecharme de las verdades que he encontrado en otros que rigurosamente no pertenecen a ella. He aquí los nombres a quienes me refiero: Bacon, Locke, Buffier, Condillac, Tracy, Balmes, Cros, Stuart Mill, Bain, Monlau y Janet”.⁷⁴ Nos encontramos así con un “Manual de convivencia” entre pensadores “racionales” –como Tracy– y pensadores “experimentales” –como Bain, el teórico de la *asociación necesaria de ideas*–.

Ahora bien, una de las intenciones de la enseñanza de la Filosofía Experimental era preparar a los estudiantes para su ingreso a la escuela de Jurisprudencia, en particular para el estudio de las Ciencias Morales y Políticas,⁷⁵ lo que muestra la importancia que tenía para estos hombres defender esta escuela filosófica, y que tal vez nos ayude a comprender un poco mejor por qué estas teorías se debatieron tan duramente durante cerca de 90 años. Tal como nos lo deja entrever

72 Francisco Eustaquio Álvarez, *Manual de lógica. Extractos de autores de la escuela experimental por Francisco Eustaquio Álvarez, ex-catedrático de filosofía en la Universidad Nacional y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (Bogotá: Imprenta de la luz, 1890) iii.

73 Álvarez *Manual de lógica...* v.

74 Álvarez *Manual de lógica...* iv-v.

75 De acuerdo con el prospecto de la Universidad Republicana, la Escuela de Jurisprudencia se componía de dos facultades: la Facultad de Ciencias Morales y Políticas, y la Facultad de Derecho. En la Facultad de Ciencias Morales y Políticas se dictaban los siguientes cursos: 1º. Legislación Civil y Penal; 2º. Economía Política; 3º. Ciencia y Derecho Constitucional y Ciencia y Derecho Administrativo; 4º. Derecho Internacional, Público y Privado, y Diplomacia; 5º. Organización, Pruebas Judiciales y Derecho Penal. Véase Universidad Republicana “Prospecto para el noveno año escolar, de 1898...” 1.

la lección trigésimo segunda —que lleva por título “La lógica y las ciencias morales y políticas” — del *Manual de lógica* de F. E. Álvarez. De acuerdo con el *Manual* de Álvarez, toda actividad humana puede sintetizarse en dos aspectos: fin y medios; y en un propósito: la felicidad. Estos tres elementos son la base de la conducta humana, pero como ésta se encuentra sometida a la causalidad y la uniformidad, es posible entonces que sea objeto de una ciencia: la Moral. Tal como lo observa Álvarez:

Si se trata de dirigir la conducta humana; si la ciencia de la Moral tiene por objeto formar un sistema paralelo de preceptos que constituyen el arte de la Moral, es preciso investigar primero si la voluntad es causa a su vez de la conducta de los hombres; si los actos de la voluntad están ligados necesariamente, como todos los demás fenómenos de la naturaleza en todo orden de hechos, a un antecedente o a un conjunto de antecedentes positivos y negativos cuya realización sea necesaria para que los actos de la voluntad se produzcan; si la ley de causalidad tiene la universalidad e inmutabilidad de una ley de la naturaleza, parece que esta cuestión debería estar resuelta, por la afirmativa, de una manera uniforme.⁷⁶

De esta ciencia de la conducta individual del hombre, la Moral, se deriva la ciencia del hombre en sociedad o de las colectividades, la Política. Según Álvarez, la Política es “el estudio de los fenómenos sociales, para formular sus leyes en cuanto de ellas depende la existencia, bienestar y progreso de esas mismas sociedades”.⁷⁷ A partir de lo anterior, puede Francisco Eustaquio Álvarez formular una pregunta:

A la entrada de todos estos estudios se encuentra también la cuestión relativa a si esos hechos están sometidos a leyes universales, eternas e inmutables, susceptibles de ser conocidas por el hombre, para construir una ciencia. La respuesta negativa está por lo menos implícitamente contenida en las aserciones de los que dan a las reglas que establecen en la materia, un fundamento u origen distinto del de la investigación experimental y racional con que se forman las ciencias; o que rechazan que éstas vengan a traer a comprobación esas reglas. Esto es desconocer el orden admirable que existe en éste como en los demás seres y fenómenos de la naturaleza. Encontrando falla la sabiduría infinita al establecer las leyes de la natura-

⁷⁶ Álvarez *Manual de lógica*... 240.

⁷⁷ Álvarez *Manual de lógica*... 245.

leza humana, o los medios con que la inteligencia puede conocerlas, medios los más necesarios para el hombre responsable, han procurado, y con general éxito, poner en lugar de las leyes emanadas del estudio del hombre de una manera científica, sus prescripciones dogmáticas y despóticas.⁷⁸

Y proporcionar una respuesta:

Sin duda en el orden moral y político las dificultades de la investigación científica son más graves que en otros ramos del saber humano, por lo complejo de las causas y sus multiplicadas combinaciones; pero el hombre ha podido, por medio de aquella investigación, conocer muchas de esas causas y las leyes de sus fenómenos; estos conocimientos son los que les han dado las reglas que gobiernan y hacen progresar las naciones; y se ve que mientras más se avanza en conocimientos científicos en estas materias, mayores bienes recibe la sociedad y más se avanza en la grande obra de la mejora del hombre. Todos apelamos con seguridad a la experiencia en la vida práctica, pero muchos desconocen ésta como fundamento de los principios que deben servirnos para formar la ciencia y el arte de la moral y de la política.⁷⁹

Tal es el vínculo que relacionará a la Filosofía Experimental con las Ciencias Morales y Políticas. Y que nos muestra la preocupación, que deberá ser explicada en otro lugar, que mostraban estos teóricos de la Filosofía Experimental por interpretar “científicamente” el accionar del hombre y el devenir de la sociedad. La Filosofía Experimental ha pasado a convertirse en una Ideología Científica.⁸⁰

⁷⁸ Álvarez *Manual de lógica*... 250-251.

⁷⁹ Álvarez *Manual de lógica*... 251.

⁸⁰ Acudimos a Georges Canguilhem para definir la noción de “Ideología Científica”: “Para caracterizarlas [a las ideologías científicas], insistimos en que no se las debe confundir con las ideologías de científicos, es decir, las engendradas por los eruditos en los discursos que profieren para tematizar sus métodos de investigación y de puesta en relación con el objeto, así como en los que emiten sobre el lugar ocupado por la ciencia en la cultura en comparación con otras formas de esta última. Las ideologías de científicos son ideologías filosóficas. Las ideologías científicas serían más bien ideologías de filósofos, discursos con pretensión científica profieridos por hombres que no son todavía, en la materia, más que científicos presuntos o presuntuosos... Las ideologías científicas son sistemas explicativos cuyo objeto es hiperbólico con referencia a la norma de científicidad que se le aplica por préstamo... Una ideología científica siempre precede a una ciencia en el campo en el que ésta llegará a instituirse; una ciencia siempre precede a una ideología, en un campo lateral al que esta apunta indirectamente... La ideología científica no debe ser confundida con las falsas ciencias, ni con la magia, ni con la religión. Como ellas, está movida sin duda por una necesidad inconsciente de acceso directo a la totalidad, pero es una creencia a la que se le van los ojos tras una cien-

IV. Una "Cuarta Interpretación" de la Filosofía Experimental

Detengámonos en este punto y permítasenos formular algunas conclusiones parciales y una conclusión general.

¿Qué es la Filosofía Experimental? Es muy fácil, es aquella escuela filosófica que sostiene que la sensación es el principio del pensamiento y que los medios para conocer lo verdadero y lo bueno son los experimentos y la observación. Así, a primera vista parecería que emprender este estudio no tendría ningún sentido puesto que la pregunta formulada se contesta no más leyendo la "Advertencia" del *Curso de Filosofía Experimental* de César Guzmán. Sin embargo, cuando leemos a renglón seguido en la misma "Advertencia" que en el orden propuesto para la lectura del *Curso* se ha puesto primero a Tracy porque es el más elemental y "para que se vea" que su doctrina no ha sido desmentida por los adelantos posteriores, sino que ha sido "ampliada y profundizada", nos damos cuenta de que hay algo más, de que la Filosofía Experimental no es simplemente el título de unos manuales de "enseñanza" o de "divulgación" del positivismo en Colombia en las postrimerías del siglo XIX como nos muestran las tres interpretaciones que examinamos al principio de este estudio.⁸¹ Nos damos cuenta de que la intelectualidad colombiana mantuvo cierto lazo de continuidad entre un autor como Dettut de Tracy, que para 1883 se suponía "caduco",

cia ya instituida cuyo prestigio ella reconoce y cuyo estilo quiere imitar... [En consecuencia] el entrelazamiento de la ideología y la ciencia debe impedir la reducción de la historia de una ciencia a la chatura de un historial, es decir, de un cuadro sin sombras de relieve... El historiador de las ciencias debe trabajar y presentar su trabajo sobre dos registros. Si no se la trabaja y presenta de ese modo, si no se reconoce la especificidad de la ideología científica y no se le otorga un lugar —un lugar en planos de niveles diferentes de los diferentes planos de científicidad—, la historia de las ciencias corre el riesgo de ser ella misma nada más que una ideología, en el sentido, esta vez, de falsa conciencia de su objeto". Georges Canguilhem, "¿Qué es una ideología científica?". *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida: nuevos estudios de historia y de filosofía de las ciencias* (Buenos Aires: Amorrortu, 2005) 56-58.

81 Con esto no queremos decir que las "tres interpretaciones" que hemos encontrado en la historiografía acerca del *Curso* de Guzmán sean incorrectas, no lo son. Su problema esencial radica en que al colgarse de la partición de la Filosofía Colombiana en Utilitarismo y Positivismo no han visto, o no han explicado satisfactoriamente, las rupturas y continuidades que atravesaron el quehacer filosófico en Colombia a lo largo del siglo XIX.

y autores como Stuart Mill, Herbert Spencer o Charles Darwin que representaban lo más "novedoso" del momento; surge entonces una nueva pregunta ¿Cómo podemos explicar entonces que en la "Advertencia" del *Curso* se hayan llegado a formular tales afirmaciones, en donde coexisten sin contradicción aparente?

Así, a lo largo de este estudio hemos recorrido históricamente y dibujado epistemológicamente la aparición y desenvolvimiento de esta escuela filosófica desde su implantación en 1826 a través del Plan de Estudios de Francisco de Paula Santander, hasta su momento culminante a finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando la misma formó parte de los planes de estudios de las universidades Republicana y Externado.

De este modo, hemos visto como la Filosofía Experimental forma parte de toda una discusión alrededor de un conjunto de problemas que preocuparon a la intelectualidad colombiana del siglo XIX. Problemas que, en mi opinión, podemos sintetizar en tres preguntas: ¿Cuál es el origen de las ideas? ¿Cuáles son los medios de conocer que tiene el hombre? y ¿Cuáles son los principios de todas las ciencias? A estas preguntas, los intelectuales colombianos dieron varias respuestas, que con el tiempo llegaron a formar las distintas escuelas filosóficas de las que tanto hablan los escritos sobre la materia publicados a lo largo del siglo XIX. Respuestas, al parecer, que respondían en muchos casos a las visiones de país que estos intelectuales pretendían para la Colombia decimonónica. Puesto que a lo largo del periodo estudiado siempre se mantuvo que estos estudios antecederan a los correspondientes a las Ciencias Morales y Políticas. Primer escalón para quienes iniciaban sus estudios en Jurisprudencia y que muchas veces, posteriormente, pasarían a formar parte de las élites políticas del país.

Una de estas respuestas, la de que "la sensación es el principio del pensamiento" se constituyó en la piedra angular de la Escuela Filosófica Experimental, puesto que este concepto no sólo permitió reunir bajo una misma definición y, por lo tanto, bajo una misma escuela a diversos autores y doctrinas, sino que se constituyó también en el elemento diferenciador entre aquellos que se

proclamaban como seguidores de esta escuela y aquellos que no lo eran.

De este modo, hemos encontrado que si bien en el nivel de las preguntas y el de los conceptos puede establecerse una cierta continuidad entre la Filosofía Experimental “Sensualista” y la Filosofía Experimental “Positivista”; también hemos encontrado que desde el punto de vista de los métodos y de las ciencias que conformaron el canon de esta Filosofía se presenta una discontinuidad que nos ha permitido distinguir dos periodos claramente definidos en el desarrollo de esta escuela filosófica. Así durante el periodo “Sensualista” esta escuela se sostendrá, por un lado, sobre el método racional: Principios o axiomas, ideas claras y distintas; demostraciones y corolarios –un método, por demás, pensado no sólo para llegar a la verdad, sino para “evitar el error”⁸²–; y por el otro, sobre las ciencias de la Ideología, la Gramática General y la Lógica, que conformarían una “ciencia general de las ideas”, según Tracy, y que corresponderían a la “Metafísica General” del Canon wolffiano de la Filosofía, si hemos de creerle a Ezequiel Rojas y a su “Mapa de la República de la Metafísica”.

A raíz de la “Cuestión Textos” de 1870 y de su consecuencia más importante: la introducción de la distinción de las ideas en subjetivas y objetivas; comenzará el periodo “Positivista” de la Filosofía Experimental, que se sostendrá ahora sobre el método experimental: formulación de problemas, hipótesis y teorías –un método, por demás, que no sólo se ocupa del “error” sino que lo convierte en su “principio de progreso”–;⁸³ y las ciencias de la Lógica, la Psicología, la Biología y la Sociología; abandonará el canon wolffiano y se adherirá al canon spenceriano de la Filosofía. Todo, en un esfuerzo por explicar “científicamente” al hombre y la sociedad.

En vista de estas conclusiones parciales nos encontramos, y ésta es la conclusión general, con que nuestro problema no sólo no se ha “resuelto” sino que se ha “ampliado y profundizado”; puesto que las preguntas con las que emprendimos este estudio, y nuestro esfuerzo por contestarlas, únicamente han dado por fruto la aparición de un nuevo problema general: ¿cómo fue posible que

coexistieran, a finales del siglo XIX, las preguntas y definiciones de la Filosofía Experimental “sensualista”, “clásica” o “racional” sobre el origen de las ideas, con los conceptos antagónicos de “ideas subjetivas y objetivas” propios de la Filosofía Experimental “positivista”, “moderna” o “experimental”; que convivieran las ciencias experimentales con la Ideología y la Gramática?

Y un problema derivado: ¿y Comte? Si la Filosofía Experimental tiene un periodo “positivista” ¿por qué no hay referencias al fundador del positivismo? Pues bien, un año después del *Curso de Filosofía Experimental* la imprenta de Medardo Rivas publica una traducción de la obra de Jean François Robinet sobre Auguste Comte y Pierre Laffitte; que lleva por título *Filosofía Positiva*.⁸⁴ ¿Supone esto una diferencia entre la Filosofía Positiva y la Filosofía Experimental? Y en caso de existir diferencias ¿por qué? Queda así esbozado un problema de investigación por resolver.

Bibliografía

- Álvarez, Francisco Eustaquio. “Texto de Ideología. Informes. Informe del señor Álvarez (8 de octubre de 1870)”. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. 4: 22-23 (oct. 1870): 396-407. Bogotá.
- Álvarez, Francisco Eustaquio. *Manual de lógica. Extractos de autores de la escuela experimental por Francisco Eustaquio Álvarez, ex-catedrático de filosofía en la Universidad Nacional y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1980.
- Ancizar, Manuel. “Texto de Ideología. Informes. Informe del señor Ancizar (14 de septiembre de 1870)”. *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. 4: 22-23 (octubre, 1870): 292-306. Bogotá.
- Canguilhem, Georges. *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. París: Vrin, 1983. [traducción inédita: María Luisa Jaramillo, María Cecilia Gómez y Luis A. Paláu con la colaboración de Luis Antonio Restrepo. Seminario de Historia de la Biología. Universidad Nacional de Colombia. Seccional Medellín. CINDEC. 1992].

82 Véase Saldarriaga “Gramática, epistemología y pedagogía...” 46.

83 Véase Saldarriaga “Gramática, epistemología y pedagogía...” 50.

84 *La filosofía positiva. Augusto Comte y M. Pedro Laffitte, por el Dr. Robinet. Traducción castellana por M. M. Madieto*. (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1884).

- Canguilhem, Georges. *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida: nuevos estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.
- Caro, Miguel Antonio. "Texto de Ideología. Informes. Informe del señor Caro (30 de septiembre de 1870)". *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. 4: 22-23 (octubre, 1870): 306-396. Bogotá.
- Chacón Lesmes, Nelson. "Positivismo y Evolucionismo en Colombia: La obra de Ignacio V. Espinosa (1891-1893)". *Tesis-Historiador*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 2003.
- Chacón Lesmes, Nelson. "El intelectual y las ciencias: Ignacio Espinosa y el positivismo". *Memoria y Sociedad*. 10: 21 (julio-diciembre, 2006): 69-84. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Historia y Geografía.
- Dávila Dávila, Juan Manuel. "La introducción de la Filosofía Experimental en Colombia (1826-1910)". *Tesis Historiador*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 2005.
- Espinosa, Ignacio Víctor. *Filosofía experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer*. Ed. Samuel Bruce. Bogotá: 1910.
- Foucault, Michel. *Las Palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI, 1993.
- García, Juan Justo. *Elementos de verdadera lógica. Compendio o sea extracto de los elementos de ideología del Senador Destutt-Tracy, formado por el Presbítero Don Juan Justo García, catedrático jubilado de matemáticas de la Universidad de Salamanca, Diputado por la provincia de Extremadura a las Cortes ordinarias en los años 20 y 21. Precedido de unas lecciones del Doctor Ezequiel Rojas*. Madrid: 1821. Reimpreso por Echeverría Hermanos. Bogotá: 1869.
- Gómez Müller, Alfredo. "El primer debate sobre Bentham en la Nueva Granada (1835-1836): El valor y el sentido de lo humano". *Miguel Antonio Caro y la Cultura de su Época*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional, 2002. 57-90.
- Guzmán, César C. *Curso de filosofía experimental; traducido en castellano por Cesar C. Guzmán, director que fue de instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883.
- López Domínguez, Luis Horacio (comp.) *La querrela benthamista*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.
- Marquínez Argote, Germán. "Benthamismo y antibenthamismo". *La filosofía en Colombia. Historia de las ideas*. Bogotá: El Búho (1992): 193-231.
- Ospina Vallejo, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Tomo II. Bogotá: Águila, 1937.
- Palacio, Julio H. *Historia de mi vida*. Bogotá: Colombiana, 1942.
- Restrepo Forero, Olga y Diego Becerra Ardila. "El darwinismo en Colombia, naturaleza y sociedad en el discurso de la ciencia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y naturales*. XIX: 374 (abril, 1995): 547-567.
- Restrepo, José Manuel. Informe de la dirección de instrucción pública sobre la enseñanza de Bentham, s. l., s. e., 1835.
- Rojas Garrido, Ezequiel. *Obras del doctor Ezequiel Rojas coleccionadas y publicadas con una biografía del autor por Ángel M. Galán*. Bogotá: Imprenta Especial. Tomo I: 1881 – Tomo II: 1882.
- Salazar Ramos, Roberto. "Romanticismo y positivismo". *La filosofía en Colombia. Historia de las ideas*. Bogotá: El Búho (1992): 233-302.
- Saldarriaga Vélez, Oscar de Jesús. "Gramática, epistemología y pedagogía en el Siglo XIX: la polémica colombiana sobre los *Elementos de Ideología* de Destutt de Tracy (1870)". *Memoria y Sociedad*. 8: 17 (junio-diciembre, 2004): 41-59. Bogotá.
- Tovar González, Leonardo. "El pensamiento colombiano en las postrimerías del siglo XIX". *Gaceta*. 32-33 (abril, 1996): 121-129. Bogotá.
- Tovar González, Leonardo. "Ciencia y Fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas". *Miguel Antonio Caro y la Cultura de su Época*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional (2002): 33-55.

■ Fecha de recepción: marzo 1º de 2007

■ Fecha de aprobación: abril 13 de 2007